



Ayuntamiento de SAN ESTEBAN DE GORMAZ

CP 42330 (Soria)

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

En San Esteban de Gormaz (Soria) siendo las doce horas y veinte minutos del día veintiocho de marzo de dos mil veinticinco, se reunió en la Casa Consistorial el Tribunal de Selección bajo la Presidencia de D^a. Rocio González Orcajo, Personal laboral fijo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, D. Carlos Orden Jimenez, Funcionario de la Junta de Castilla y León, D^a. Guadalupe Ortega Navas, Funcionaria de la Junta de Castilla y León, D^a. Gema Gómez Mata, Funcionaria de la Junta de Castilla y León y D^a. Rosario Álvarez Álvarez, Secretaria del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, actuando como Secretaria del mismo, con voz y voto.

Se reúne con el objeto de seleccionar el siguiente puesto de trabajo al amparo de la subvención concedida por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 para la **contratación de un técnico de gestión para la Agenda 2030**, referente a la subvención denominada Plan de implementación de la Agenda 2030 en el municipio de San Esteban de Gormaz .

Se han publicado bandos de la convocatoria en el tablón de anuncios, repartidos por la localidad y en la sede electrónica y en la página web municipal, con plazo de presentación de solicitudes hasta el día 24 de marzo de 2025, resultando lo siguiente:

PRIMERO. Se han presentado los siguientes candidatos:

- Molinero Pereyra, María José
- Miranda Palomar, María Jesús

SEGUNDO. Una vez estudiados los currículums presentados, las puntuaciones alcanzadas por los candidatos, por orden decreciente. son las siguientes:

1. Molinero Pereyra, María José: 8,50 puntos
2. Miranda Palomar, María Jesús: 1,60 puntos

Por tanto, este Tribunal de Selección propone a la Alcaldía la contratación para el técnico de gestión de la Agenda 2030 a **D^a. María José Molinero Pereyra**, y el siguiente candidato en la bolsa de empleo por orden de puntuación:

1. Miranda Palomar, María Jesús: 1,60 puntos

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cuarenta, la Presidencia levantó la sesión.

Fdo. Rocio González Orcajo
Presidenta

Fdo. Carlos Orden Jimenez
Vocal

Fdo. Guadalupe Ortega Navas
Vocal



Fdo. Rosario Álvarez Álvarez
Secretaria

Fdo. Gema Gómez Mata
Vocal